



DATOS SOBRE TESIS DOCTORALES

Autor: ANTONIO NOGUEIRA CENTENERA

Filiación (Universidad/centro de investigación): Departamento de Historia e Instituciones Económicas I de la Universidad Complutense de Madrid.

e-contacto: antonio.nogueiracentenera@gmail.com

Programa de Doctorado/Estudios de Doctorado: Fundamentos del crecimiento económico (Teoría, Historia e Instituciones)

Título de la Tesis: El nuevo estado industrial en España: la profesionalización de los directores de empresa durante el desarrollismo

Dirección: LUIS PERDICES DE BLAS

Idioma: español

Miembros del tribunal y su filiación:

Presidente: MANUEL SANTOS REDONDO. Departamento de Historia e Instituciones Económicas I de la Universidad Complutense de Madrid.

Secretario: JOSÉ LUIS GARCÍA RUIZ. Departamento de Historia e Instituciones Económicas I de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal: RAMÓN TAMAMES GÓMEZ. Catedrático Jean Monnet de la Unión Europea. Miembro de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas.

Vocal: SERGIO A. BERUMEN ARELLANO. Departamento de Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas (y Filosofía Moral) de la Universidad Rey Juan Carlos.

Vocal: LUIS PIRES JIMENEZ. Departamento de Economía Aplicada I e Historia e Instituciones Económicas (y Filosofía Moral) de la Universidad Rey Juan Carlos.

Fecha de defensa: 24 de noviembre de 2015

Calificación: Sobresaliente “Cum Laude”

Mención europea:

Premios y menciones obtenidos:

Resumen:

La liberalización económica y la apertura al exterior que incorporaba el Plan de Estabilización de julio de 1959 plantearon asimismo diversas interrogantes entre expertos acerca de cuál habría de ser el modelo de director de empresa tras el fin de la autarquía en España. El “modelo castizo” de economía, vigente en el país durante varias décadas, resultaba incompatible con la posible incorporación a una Europa inmersa en un proceso de elevado crecimiento económico (“Golden Age”), condicionando aquél tanto actitudes como modos de organización empresariales que comenzaban a caducar.

En este sentido, aparte de un conjunto de opiniones formuladas por parte de ciertos economistas españoles de prestigio, hubo necesariamente que prestar atención a las diferentes teorías foráneas acerca de la función directiva, entre las que destacaba la teoría de la tecnoestructura del profesor de Harvard John Kenneth Galbraith, sustentada en su obra *El nuevo estado industrial* (1967). Según esta teoría, el imperativo tecnológico resultante de la postguerra occidental originaba el nacimiento de una burocracia empresarial al servicio de éste, con sus propios intereses, y en estrecha colaboración con el Estado. La tecnoestructura tuvo un amplio reconocimiento público, pero también múltiples críticas, sobre todo desde el ámbito académico, dentro y fuera de su país de origen, los Estados Unidos de América.

Este debate económico, político y empresarial también se trasladó a España, desde que a mitad de la década de 1950 se publicaron los primeros libros de Galbraith, hasta el final de la dictadura de Franco, cuando el autor institucionalista y keynesiano procedía a la continuación de su teoría a través de otros conocidos títulos suyos; desde los preludios de la citada operación estabilizadora hasta el ocaso de la planificación indicativa, aproximadamente. En suma, el objetivo de esta tesis es estudiar la influencia de Galbraith en nuestro país durante la segunda etapa –más aperturista desde el punto de vista económico- del franquismo, sin la intención de realizar una valoración acerca del pensamiento del economista norteamericano, ni descartar otras influencias de otros autores foráneos en España. Y se habla de “nuevo estado industrial”, no solo por alusión a la obra de este autor, sino del mismo modo como forma de categorizar esa economía de intereses conjuntos entre el Estado y las grandes firmas que principió a darse en las economías occidentales a partir de 1945.

Desactivado políticamente entre 1959-1963 el ingeniero y militar Juan Antonio Suanzes, creador del Instituto Nacional de Industria (INI) y máximo intérprete del proceso industrializador para la España autárquica, se sucedieron las manifestaciones de varios economistas destacados en pos de un nuevo tipo de empresario para el desarrollo económico que comenzaba a vislumbrarse en el país, entre los cuales destacarían Manuel de Torres, Alberto Ullastres y Enrique Fuentes Quintana.

Del mismo modo, no mucho tiempo después, un entonces joven ejecutivo al frente de una serie de empresas pertenecientes al Banco Urquijo, Leopoldo Calvo-Sotelo y Bustelo, posteriormente presidente del Gobierno español (1981-1982), planteaba en diversos foros de manera poco usual entre los directores de empresa de su generación la conveniencia de realizar reformas dentro de la empresa española, inspirándose, entre otras fuentes, en los postulados de la Teoría General de Keynes.

Al hilo de este cambio histórico, cabe igualmente destacar en esta investigación el análisis que se hace respecto al papel que desempeñó la Asociación para el Progreso de la Dirección (APD) en aras de la profesionalización de los directores de empresa españoles a partir de su nacimiento en 1956, y durante el desarrollismo, demostrándose la atención

que esta institución – fruto de los viajes de la Comisión Nacional de Productividad Industrial a Norteamérica-, mostró por diversas razones respecto del nuevo estado industrial de Galbraith.

Además de un estudio en el que se muestra la evolución del propio pensamiento galbraithiano relacionado con las firmas y sus directivos, para así comprender mejor los términos del debate, es resultado de este trabajo la demostración del gran apoyo, así como de la fuerte oposición, que suscitó la teoría de la tecnoestructura dentro de determinados círculos y publicaciones económicas, así como la comprobación de la polémica sostenida en esa época por parte del establishment político, empresarial e intelectual de Madrid y Barcelona a propósito de *El nuevo estado industrial*.

Concluyendo: la modulación de las enseñanzas de un economista extranjero según la conveniencia de la historia nacional del pensamiento económico de cada país; la necesidad de una teoría de la certidumbre aplicada a la “edad de oro del capitalismo español”; y la orientación de la profesión económica española hacia cuestiones de carácter más estructural, fueron posiblemente causas que hicieron que una de las voces a las que se prestara atención, aunque no la única, fuese la de este destacado autor norteamericano en torno a un debate que durante alrededor de una década se planteó sobre la cualificación de los directivos en España.

Códigos JEL: B31, D21, L20, N14, N84, P12

Dirección URL: <http://eprints.ucm.es/40726/>

Observaciones: